

### ANEXO 3c. Debate sobre la ley de Divorcio en España en 1981.

#### Argumentos en contra y a favor en el Parlamento:

<https://www.lainformacion.com/asuntos-sociales/divorcio-ataque-familia-debate-40-anos-vigente/2842005/>

España venía de una dictadura y se conformaba con una democracia aún inmadura. En este contexto, el proyecto de ley para legalizar el divorcio generó una fuerte controversia. Frente a los defensores de la ley, los parlamentarios más conservadores veían el divorcio que traía el **Gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo** como un **«ataque» a los valores cristianos** más profundos.

«Señor ministro, **la familia como institución, y no como simple negocio privado**, está en sus manos. **Por favor, retire esta ley**», alegaba el diputado **Manuel Díaz-Pines** de Coalición Democrática. La nueva Ley que debatían **trataba de convencer a los opuestos al divorcio** que España se encontraba en una situación de 'alegalidad' al impedir llevar a efecto un segundo matrimonio civil.

Díaz-Pines calificaba el divorcio como un **«mal social irreversible, que destruye la institución familiar»** y preguntaba entonces si la nueva ley daba garantía jurídica a los que defendían el «matrimonio para siempre» o si respetaba **la naturaleza «propia del matrimonio católico indisoluble»**.

«¿Respeto el Acuerdo Jurídico con la Santa Sede? ¿Impide una cierta forma de repudio? ¿Respeto el programa de UCD? Mi personal respuesta a estas preguntas es claramente negativa», afirmaba, toda vez que **José Antonio Escartín**, del grupo parlamentario centrista, también se quejaba de que no había un arbitrio judicial que estableciera **«la posibilidad del juez de denegar» el divorcio**.

En frente, Josep-Pi Sunyer, de ERC, clamaba por **una «auténtica» ley de divorcio más flexible y no tan «encorsetada»**. «Es inaceptable que se diga que ataca a la familia. **El divorcio en sí no es bueno ni es malo**: es un simple remedio», incidía el republicano.

Desde el Partido de los Socialistas de Cataluña, **Jordi Solé Tura** urgía una «solución civilizada de los conflictos, tanto personales como colectivos», mientras que otro socialista, **Antonio Sotillo Martí**, rechazaba «un divorcio regulado con cicatería y **tímido en articulado»**.

Durante el debate hubo partidos que **retiraron sus enmiendas de totalidad**, como la del nacionalista vasco de izquierdas **Juan María Bandrés Molet**, que ironizó con que «no fuera que sonase la flauta por casualidad, se retirara esta Ley de Divorcio y dentro de unos meses **nos viniera otra ley notablemente empeorada**». «Es un proyecto que sigue **siendo restrictivo e insuficiente** para el momento histórico que vivimos», incidía en un debate en el que también se escuchaban frases como «un grupo de inspiración cristiana sabe perfectamente que el Génesis dice **'lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre'**».